

Guayaquil, Abril 02 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DEL ALMACEN CONTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, en mi calidad de COMISARIO de la compañía ALMACENES CONTI S.A., presento a ustedes el informe del ejercicio económico correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2000.

1.- De conformidad con el art. 321 de la ley de compañías y en cumplimiento con la resolución # 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de compañías, he realizado la revisión de toda la documentación contable; Registro de Diarios, de Comprobantes de Ingreso y egresos, libros de contabilidad y estados financieros, observándose que están de acuerdo a la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

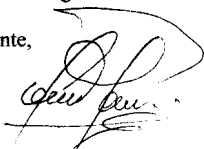
2.- Los señores administradores de compañía prestaron la colaboración necesaria para efectuar todo el análisis del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2000, han dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias como también a las resoluciones de la junta general de accionistas

3.- La compañía se encuentra al día con la siguiente documentación:

- Libro de Actas de La Junta General de Accionistas
- Libro de Acciones y Accionistas
- Libro de talonarios de acciones; y
- Estados financieros

Sin otro particular que informar a ustedes, quedo muy agradecido y al mismo tiempo reciban mis más gratas consideraciones.

Atentamente,



ALBERTO RAMÍREZ TOMALA